

PESCAEQUIPOS S.A.

IMPORTADORES DE IMPLEMENTOS DE PESCA

Bal/01

Guayaquil, 29 de Marzo del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
PESCAEQUIPOS S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

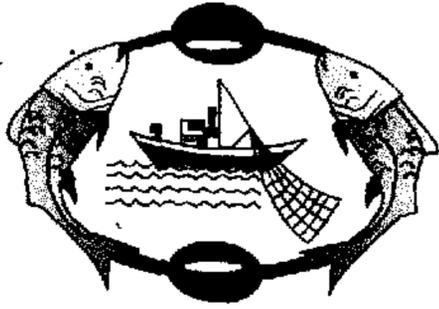
Como toda economía, la nuestra se mueve en ciclos compuestos por periodos de expansión seguidos por periodos de recesion. El influjo económico producido por la Dolarización, generó una elevación irracional en los precios de los productos, lo cual llevo en el 2001 a que el mercado se contraiga y los consumidores pierdan poder adquisitivo, lo cual afecta al cumplimiento de los objetivos previstos en el desarrollo del comercio en general y particularmente en la comercialización de nuestros productos. Con este antecedente me permito presentar a ustedes mi informe anual de actividades, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

Se dió estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de Pesca equipos S.A.

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Con relación a la Situación Financiera de Pesca equipos, anexo al presente, el Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2001, el cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios y se compne del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio.

| | 2000 | % | 2001 | % |
|------------|------------|--------|--------------|--------|
| Activos | 870.079,97 | 100,00 | 1'281703,00 | 100,00 |
| Pasivos | 815.169,55 | 93,69 | 1'204.568,42 | 93,98 |
| Patrimonio | 54.910,42 | 6,31 | 77.134,58 | 6,02 |
| UAPEIR | 45.096.59 | | 34.861.43 | |



PESCAEQUIPOS S.A.

IMPORTADORES DE IMPLEMENTOS DE PESCA

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal.

Las Utilidades Brutas generadas en el 2001 ascendieron a \$34.861,43, las mismas que sufren una deducción de (\$ 6.316.90 y \$8.948.95) correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, por lo que queda un valor neto a distribuir de \$19.595,58 previo al establecimiento del 10% para Reserva Legal conforme el Art. 297 de la Ley de Compañías, y cualquier valor de Reserva que resuelva la Junta Directiva

En el aspecto contable se registro todo conforme a Principios de General Aceptación tal como lo expresa el Sr. Comisario en su informe.

Atentamente,

PESCAEQUIPOS S.A.

JULIO ANGEL PEÑA CRUZ
GERENTE GENERAL

10 MAYO 2002